ADENDA N° 03/2024

SOLICITUD DE OFERTAS DE BIENES N° 01/2024 PARA LA "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS Y HARDWARE PARA EL SIARE - ETAPA II" – AD REFERÉNDUM DEL E.F. 2024 – PLURIANUAL - ID N° 439.269.

Asunción, 25 de marzo de 2024.

EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PARAGUAY" - CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 4671/OC-PR, a través del Área de Adquisiciones y Contrataciones, introduce modificaciones en la Solicitud de Ofertas de Bienes (SDO) N° 01/2024.

Descripción: "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS Y HARDWARE PARA EL SIARE- ETAPA II" – AD REFERÉNDUM DEL E.F. 2024 – PLURIANUAL - ID N° 439.269.

Modalidad: Licitación Pública Internacional (LPI) (Procedimiento BID, normativa aplicable GN-2349-15)

A- SE INTRODUCE LA SIGUIENTE MODIFICACION EN LA SOLICITUD DE PROPUESTAS (SDP) N° 1/2024 – SECCIÓN II. DATOS DE LA LICITACIÓN (DDL), APARTADO IAO 17.2 (b).

DONDE DICE:

IAO 17.2 (b)	*"Se requieren"* servicios posteriores a la venta. Nivel de Soporte: *Del fabricante tipo 24x7 por un periodo de 36 meses* *Del oferente tipo 24X7 por un periodo de 36 meses* Tipo de Garantía: Debe ser en modalidad 24x7 con acceso a las plataformas de administración del producto en la versión más estable. Los mantenimientos se deberán realizar en ventanas programas por el fabricante sin impacto a los servicios de correo electrónico. Soporte Técnico in-situ: Asistencia técnica in-situ a pedido de la contratante, atención a las alertas y a los reclamos con un tiempo de respuesta no mayor a una (2) horas después de comunicado el inconveniente.

DEBE DECIR:

AO 17.2 (b)	*"Se requieren"* servicios posteriores a la venta. Nivel de Soporte: *Del fabricante tipo 24x7 para los lotes:* *LOTE 1 por un periodo de 36 (treinta y seis) meses* *LOTE 2 por un periodo de 12 (doce) meses* *LOTE 3 por un periodo de 36 (treinta y seis) meses* *LOTE 4 ítem 1 por un periodo de 12 (doce) meses* *LOTE 4 ítem 2 por un periodo de 36 (treinta y seis) meses* *LOTE 5 por un periodo de 12 (doce) meses* *LOTE 6 por un periodo de 36 (treinta y seis) meses* *Del oferente tipo 24X7 para los lotes:* *LOTE 1 por un periodo de 36 (treinta y seis) meses* *LOTE 2 por un periodo de 12 (doce) meses* *LOTE 3 por un periodo de 36 (treinta y seis) meses* *LOTE 4 ítem 1 por un periodo de 12 (doce) meses* *LOTE 4 ítem 2 por un periodo de 36 (treinta y seis) meses* *LOTE 5 por un periodo de 12 (doce) meses* *LOTE 6 por un periodo de 36 (treinta y seis) meses* Tipo de Garantía: Debe ser en modalidad 24x7 con acceso a las plataformas de administración del producto en la versión más estable. Los mantenimientos se deberán realizar en ventanas programas por el fabricante sin impacto a los servicios de correo electrónico. Soporte Técnico in-situ: Asistencia técnica in-situ a pedido de la contratante, atención a las alertas y a los reclamos con un tiempo de respuesta no mayor a una (2) horas después de comunicado el inconveniente.

B- SE INTRODUCE LA SIGUIENTE MODIFICACION EN LA SOLICITUD DE PROPUESTAS (SDP) N° 1/2024 – SECCIÓN VI. REQUISITOS DE BIENES Y SERVICIOS CONEXOS, APARTADO 3. ESPECIFICACIONES TECNICAS, PUNTO 5. ALCANCE DE LOS SERVICIOS:

DONDE DICE:

5.2. Plazo de prestación:Será por el periodo de:

- LOTE 1 - 36 (treinta y seis) meses
- LOTE 2 - 36 (treinta y seis) meses
- LOTE 3 - 36 (treinta y seis) meses

- LOTE 4 ítem 1 – 12 (doce) meses
- LOTE 4 ítem 2 - 36 (treinta y seis) meses
- LOTE 5 – 12 (doce) meses
- LOTE 6 - 36 (treinta y seis) meses

DEBE DECIR:

5.2 El plazo de prestación: Será por el periodo de:

- LOTE 1 - 36 (treinta y seis) meses
- LOTE 2 - 12 (doce) meses
- LOTE 3 - 36 (treinta y seis) meses
- LOTE 4 ítem 1 – 12 (doce) meses
- LOTE 4 ítem 2 - 36 (treinta y seis) meses
- LOTE 5 – 12 (doce) meses
- LOTE 6 - 36 (treinta y seis) meses

DONDE DICE:

5.5. Nivel de Soporte:

Del fabricante tipo 24X7 por un periodo de 36 meses.
Del oferente tipo 24X7 por un periodo de 36 meses.

DEBE DECIR:

5.5 Nivel de Soporte: Del fabricante tipo 24x7 para los lotes:

LOTE 1 por un periodo de 36 (treinta y seis) meses.
LOTE 2 por un periodo de 12 (doce) meses.
LOTE 3 por un periodo de 36 (treinta y seis) meses.
LOTE 4 ítem 1 por un periodo de 12 (doce) meses.
LOTE 4 ítem 2 por un periodo de 36 (treinta y seis) meses.
LOTE 5 por un periodo de 12 (doce) meses.
LOTE 6 por un periodo de 36 (treinta y seis) meses.

Del oferente tipo 24X7 para los lotes:

LOTE 1 por un periodo de 36 (treinta y seis) meses.
LOTE 2 por un periodo de 12 (doce) meses.
LOTE 3 por un periodo de 36 (treinta y seis) meses.
LOTE 4 ítem 1 por un periodo de 12 (doce) meses.
LOTE 4 ítem 2 por un periodo de 36 (treinta y seis) meses.
LOTE 5 por un periodo de 12 (doce) meses.
LOTE 6 por un periodo de 36 (treinta y seis) meses.

DONDE DICE:

5.7. Periodo de Validez de Garantía: El plazo de validez de la Garantía de los bienes será de 36 (treinta y seis) meses a partir de la recepción técnica para los lotes 1.1, 3.2, 4.2 y 6.

DEBE DECIR:

5.7. Periodo de Validez de Garantía: El plazo de validez de la Garantía de los bienes para los lotes será:

- LOTE 1 por un periodo de 36 (treinta y seis) meses a partir de la recepción técnica.
- LOTE 2 por un periodo de 12 (doce) meses a partir de la recepción técnica.
- LOTE 3 por un periodo de 36 (treinta y seis) meses a partir de la recepción técnica.
- LOTE 4 ítem 1 por un periodo de 12 (doce) meses a partir de la recepción técnica.
- LOTE 4 ítem 2 por un periodo de 36 (treinta y seis) meses a partir de la recepción técnica.
- LOTE 5 por un periodo de 12 (doce) meses a partir de la recepción técnica.
- LOTE 6 por un periodo de 36 (treinta y seis) meses a partir de la recepción técnica.

C- SE INTRODUCE LA SIGUIENTE MODIFICACION EN LA SOLICITUD DE PROPUESTAS (SDP) Nº 1/2024 – SECCIÓN VI. REQUISITOS DE BIENES Y SERVICIOS CONEXOS, APARTADO 3. ESPECIFICACIONES TECNICAS, PUNTO 8. ACTIVIDADES ESPECIFICAS DEL PROYECTO:

DONDE DICE:

8.1. TIPO DE GARANTIA: La garantía debe incluir el servicio completo de mantenimiento preventivo: suministro de nuevas versiones (releases) y reparaciones (generalmente denominadas como patches, temporary fixes, APARs, Bugs, etc.) por un periodo de 36 (treinta y seis) meses para los lotes 1, 2 , 3, 4.2 y 12 (doce) meses para LOTE 4.1 y 5. Esta solución contemplará el soporte y subscripción de lo siguiente:

- Firmware & General Updates.
- Basic Support.
- Asistencia técnica telefónica inmediata. Línea telefónica ilimitada (24 horas al día) con acceso a especialistas expertos en la marca ofertada.
- Soporte web, con acceso registrado (Usuario y Password) para la administración centralizada de los productos, seguridad y consultas de configuraciones, y mejores prácticas.
- Traslado de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del oferente.
- Asistencia técnica in-situ a pedido de la contratante. Atención a las alertas y a los reclamos de la contraparte designada con un tiempo de respuesta no mayor a una (2) horas después de comunicado el inconveniente al proveedor.

DEBE DECIR:

8.1. TIPO DE GARANTIA: La garantía debe incluir el servicio completo de mantenimiento preventivo: suministro de nuevas versiones (releases) y reparaciones

(generalmente denominadas como patches, temporary fixes, APARs, Bugs, etc.). por un periodo de 36 (treinta y seis) meses para los lotes 1, 3, 4.2, 6 y 12 (doce) meses para LOTE 2, 4.1 y 5. Esta solución contemplará el soporte y subscripción de lo siguiente:

- Firmware & General Updates.
- Basic Support.
- Asistencia técnica telefónica inmediata. Línea telefónica ilimitada (24 horas al día) con acceso a especialistas expertos en la marca ofertada.
- Soporte web, con acceso registrado (Usuario y Password) para la administración centralizada de los productos, seguridad y consultas de configuraciones, y mejores prácticas.
- Traslado de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del oferente.
- Asistencia técnica in-situ a pedido de la contratante. Atención a las alertas y a los reclamos de la contraparte designada con un tiempo de respuesta no mayor a una (2) horas después de comunicado el inconveniente al proveedor.

D- SE INTRODUCE LA SIGUIENTE MODIFICACION EN LA SOLICITUD DE PROPUESTAS (SDP) N° 1/2024 – SECCIÓN VI. REQUISITOS DE BIENES Y SERVICIOS CONEXOS, APARTADO 3. ESPECIFICACIONES TECNICAS, PUNTO 10. RESULTADOS Y PRODUCTOS ESPERADOS:

DONDE DICE:

10.2. Subscripción de licencias a nombre de la Dirección General de Informática y Comunicaciones.

10.3. Servicio de configuración del producto y soporte por 36 meses.

DEBE DECIR:

10.2. Subscripción de licencias a nombre del Ministerio de Economía y Finanzas.

10.3. Servicio de configuración del producto y soporte será para los lotes:

- LOTE 1 - 36 (treinta y seis) meses
- LOTE 2 - 12 (doce) meses
- LOTE 3 - 36 (treinta y seis) meses
- LOTE 4 ítem 1 – 12 (doce) meses
- LOTE 4 ítem 2 - 36 (treinta y seis) meses
- LOTE 5 – 12 (doce) meses
- LOTE 6 - 36 (treinta y seis) meses

E- SE INTRODUCE LA SIGUIENTE MODIFICACION EN LA SOLICITUD DE PROPUESTAS (SDP) N° 1/2024 – SECCIÓN VI. REQUISITOS DE BIENES Y SERVICIOS CONEXOS, APARTADO 3. ESPECIFICACIONES TECNICAS, PUNTO 12. VIGENCIA DEL CONTRATO:

DONDE DICE:

12. VIGENCIA DEL CONTRATO

Este contrato tendrá de vigencia hasta el cumplimiento total de las obligaciones. El plazo de prestación del servicio será por el periodo de:

- LOTE 1 - 36 (treinta y seis) meses
- LOTE 2 - 36 (treinta y seis) meses
- LOTE 3 - 36 (treinta y seis) meses
- LOTE 4 ítem 1 – 12 (doce) meses
- LOTE 4 ítem 2 - 36 (treinta y seis) meses
- LOTE 5 – 12 (doce) meses
- LOTE 6 - 36 (treinta y seis) meses

El sistema de adjudicación será por el total de cada lote.

DEBE DECIR:

12. VIGENCIA DEL CONTRATO

Este contrato tendrá de vigencia hasta el cumplimiento total de las obligaciones. El plazo de prestación del servicio será por el periodo de:

- LOTE 1 - 36 (treinta y seis) meses
- LOTE 2 - 12 (doce) meses
- LOTE 3 - 36 (treinta y seis) meses
- LOTE 4 ítem 1 – 12 (doce) meses
- LOTE 4 ítem 2 - 36 (treinta y seis) meses
- LOTE 5 – 12 (doce) meses
- LOTE 6 - 36 (treinta y seis) meses

El sistema de adjudicación será por el total de cada lote.

F- SE INTRODUCE LA SIGUIENTE MODIFICACION EN LA SOLICITUD DE PROPUESTAS (SDP) N° 1/2024 – SECCIÓN VIII. CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO (CEC), APARTADO 28.3:

DONDE DICE:

CGC 28.3	El período de validez de la Garantía de bienes será de 36 *meses*, a partir de la recepción definitiva de los bienes. Para fines de la Garantía, el lugar de destino final será: Estrella 345 esquina Chile, Edif. Citicentro, Piso 2, Ofic. PROFOMAF II/FIDES. *La Garantía Escrita deberá ser presentada con la entrega efectiva de los bienes adquiridos por 36(treinta y seis) meses.*

DEBE DECIR:

CGC 28.3	El período de validez de la Garantía de bienes para los lotes será de: • LOTE 1 por un periodo de 36 (treinta y seis) meses a partir de la recepción técnica. • LOTE 2 por un periodo de 12 (doce) meses a partir de la recepción técnica. • LOTE 3 por un periodo de 36 (treinta y seis) meses a partir de la recepción técnica. • LOTE 4 ítem 1 por un periodo de 12 (doce) meses a partir de la recepción técnica. • LOTE 4 ítem 2 por un periodo de 36 (treinta y seis) meses a partir de la recepción técnica. • LOTE 5 por un periodo de 12 (doce) meses a partir de la recepción técnica. • LOTE 6 por un periodo de 36 (treinta y seis) meses a partir de la recepción técnica. Para fines de la Garantía, el lugar de destino final será: Estrella 345 esquina Chile, Edif. Citicentro, Piso 2, Ofic. PROFOMAF II/FIDES. *La Garantía Escrita deberá ser presentada con la entrega efectiva de los bienes adquiridos para los lotes será:* • LOTE 1 por un periodo de 36 (treinta y seis) meses a partir de la recepción técnica. • LOTE 2 por un periodo de 12 (doce) meses a partir de la recepción técnica. • LOTE 3 por un periodo de 36 (treinta y seis) meses a partir de la recepción técnica. • LOTE 4 ítem 1 por un periodo de 12 (doce) meses a partir de la recepción técnica. • LOTE 4 ítem 2 por un periodo de 36 (treinta y seis) meses a partir de la recepción técnica. • LOTE 5 por un periodo de 12 (doce) meses a partir de la recepción técnica.

	• LOTE 6 por un periodo de 36 (treinta y seis) meses a partir de la recepción técnica.

Todos los demás puntos establecidos en la Solicitud de Ofertas de Bienes (SDO) N° 01/2024 y en las Especificaciones Técnicas, permanecen inalterables.

CLAUDIA ROSANA NOBUKO KURITA NAGASAWA

Fecha: 2024.03.25 13:50:52 -04'00'

CLAUDIA KURITA
Encargada de Despacho – Res. DGGV N° 1/2024
Unidad Coordinadora de Programas